Nota: este formato no se imprime y debe ser remitido desde el correo electrónico del Responsable del Plan Anual de Adquisiciones (RPAA) de la Dependencia al enlace asignado por la Secretaría de Suministros y Servicios, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la estrategia de "*Cero papel*" y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999, los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba y no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Así mismo, debe anexarse el formato **FO-GINF-076 Asistencia a reuniones, eventos y capacitaciones - Con autorización del Titular** firmado por el Ordenador del Gasto y el RPAA.

ACTA N° 12 DE 2026
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN (CIP)
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

Fecha: 28 de abril de 2026
Hora de inicio: 8:30 am
Hora de finalización: 9:00 am
Modalidad: Presencial
Lugar o plataforma: Sala de reuniones despacho del secretario, piso 6 Edificio Plaza de la Libertad

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Juan Manuel Velásquez Correa	Secretario de Despacho
Jaime Alberto Berrio Marin	Subsecretario de Catastro
Juan Camilo Arredondo Ballesteros	Subsecretario de Control Urbanístico
Manuela García Gil	Subsecretaria Servicios Públicos
Luis Fernando Mesa Agudelo	Responsable PAA

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luis Fernando Mesa Agudelo	Responsable PAA

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Sandra Elena Restrepo Barrientos	Directora Técnica
Judy Amparo Higuita Moreno	Profesional Universitario Abogada
Wbeimar Alejandro Gómez Quiroz	Abogado contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisión de la lista de necesidades de adquisiciones para elaborar o actualizar el Plan Anual de Adquisiciones.

1.1 Necesidades a incluir. 3

Nro. Necesidad	Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación
57126	Construcción de Obras de mantenimiento de la PTAR y de redes para los sistemas de acueducto y alcantarillado en la Vereda La Aldea Parte Baja del corregimiento de San Sebastián de Palmitas	Selección abreviada	Menor cuantía	$1.191.705.377	Se requiere realizar la contratación de construcción de obras de mantenimiento de la PTAR y de redes para los sistemas de acueducto y alcantarillado en La Vereda La Aldea Parte Baja Del Corregimiento San Sebastián De Palmitas para aumentar la cobertura en de estos servicios.
57127	Interventoría integral para construcción de obras de mantenimiento de la PTAR y de redes para los sistemas de acueducto y alcantarillado en La Vereda La Aldea parte baja del Corregimiento San Sebastián De Palmitas	Concurso de méritos	Concurso abierto	$377.678.430	Se requiere realizar la contratación de la interventoría para la construcción de obras de mantenimiento de la PTAR y de redes para los sistemas de acueducto y alcantarillado en La Vereda La Aldea Parte Baja Del Corregimiento San Sebastián De Palmitas para aumentar la cobertura en de estos servicios
57128	Contrato interadministrativo para atención de las necesidades de los prestadores del servicio público de acueducto.	Contratación directa	Contrato interadministrativo	$160.000.000	Se requiere realizar un contrato para atención de las necesidades de los prestadores del servicio público de acueducto (suministro de agua en carrotanque, pruebas de calidad del agua, atención de contingencias).

1.2 Necesidades a ajustar. N/A

1.3 Necesidades a eliminar: N/A

Como Ordenador(a) del Gasto, certifico que previo a la solicitud de eliminación de esta(s) necesidad(es) del Plan Anual de Adquisiciones, se validó tanto en SAP como en SECOP II, que ésta(s) no tuviese(n) asociado un proceso contractual en curso o en ejecución y que efectivamente se puede(n) eliminar de ambas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

plataformas, por lo tanto, me hago responsable de dicha eliminación. Así mismo, nos comprometemos a eliminar el Estudio Previo, el Plan de Supervisión e Interventoría y demás etapas que hayan sido creadas en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP para estas necesidades.

Nota: Las modificaciones requeridas al Plan Anual de Adquisiciones ya se encuentran registradas por la Dependencia en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP, en el cual se puede conocer con mayor detalle los datos de las necesidades a incluir, ajustar y/o eliminar.

2. Verificación presupuestal de las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones.

2.1 La(s) necesidad(es) a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones se encuentra(n) contemplada(s) y financiada(s) dentro del POAI de la vigencia: SÍ __x_ NO ___

2.2 El plazo por el que se planea(n) la(s) necesidades a incluir y/o ajustar se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SÍ __x_ NO ___

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de esta(s) necesidad(es) en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la Dependencia: SÍ ____ NO __x__

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:
Obligaciones de Ley a cargo de la Dependencia. SÍ __x__ NO ____
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SÍ __x_ NO ____

2.5 La(s) necesidad(es) que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuenta(n) con Estudio de Mercado y/o Costos previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SÍ __x__ NO ____

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica que se verificaron los aspectos señalados en el numeral 2 y se realizaran las gestiones a que haya lugar.

3. Designación de los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC).

3.1 Designación CEEC a incluir:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	**Logístico**	**Jurídico**
57126	Construcción de Obras de mantenimiento de la PTAR y de redes para los sistemas de acueducto y alcantarillado en la Vereda La Aldea Parte Baja del corregimiento de San Sebastián de Palmitas	Diego Alberto Acosta Betancur CC: 70.515.312		
57127	Interventoría integral para construcción de obras de mantenimiento de la PTAR y de redes para los sistemas de acueducto y alcantarillado en La Vereda La Aldea parte baja del Corregimiento San Sebastián De Palmitas	Diego Alberto Acosta Betancur CC: 70.515.312		
57128	Contrato interadministrativo para atención de las necesidades de los prestadores del servicio público de acueducto.	Diego Alberto Acosta Betancur CC: 70.515.312	Veronica Andrea Santiago Montoya CC. 1.026.159.540	Wbeimar Alejandro Gómez Quiroz CC. 71.782.988

3.2 Designación CEEC a ajustar: N/A

4. Designación de supervisores y clasificación de la supervisión

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir:

Nro. Necesidad	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
57126	Construcción de Obras de mantenimiento de la PTAR y de redes para los sistemas de acueducto y alcantarillado en la Vereda La Aldea Parte Baja del corregimiento de San Sebastián de Palmitas	Unipersonal	Diego Alberto Acosta Betancur CC: 70.515.312
57127	Interventoría integral para construcción de obras de mantenimiento de la PTAR y de redes para los sistemas de acueducto y alcantarillado en La Vereda La Aldea parte baja del Corregimiento San Sebastián De Palmitas	Unipersonal	Supervisor principal Diego Alberto Acosta Betancur CC: 70.515.312 Suplente Diego Mario Diaz Meneses c.c. 71.725.017

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nro. Necesidad	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
57128	Contrato interadministrativo para atención de las necesidades de los prestadores del servicio público de acueducto.	Unipersonal	Supervisor Principal Diego Alberto Acosta Betancur CC: 70.515.312 Suplente Jhon Mario Echeverri Giraldo c.c. 71.221.189

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar. N/A

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	2
Ampliación	4
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	1 (Redistribución de recursos)

CONTRATO	objeto	CONCLUSIÓN
4600104896 DE 2025	Ejecutar las obras de acueducto y alcantarillado necesarias para atender la declaratoria de urgencia manifiesta, en el distrito de Medellín y sus corregimientos.	Se solicita ampliación N°5 del plazo del contrato por cuarenta y cinco (45) días, a partir del 1 de mayo de 2026 hasta el 14 de junio de 2026, ambas fechas inclusive.
4600104895 DE 2025	Interventoría integral para la ejecución de las obras de acueducto y alcantarillado necesarias para atender la declaratoria de urgencia manifiesta con motivo de la emergencia invernal en el distrito de Medellín y sus corregimientos.	Se solicita al comité las siguientes modificaciones del contrato Ampliación N°5. Ampliar el plazo del contrato por cuarenta y cinco (45) días, a partir del 1 de mayo de 2026 hasta el 14 de junio de 2026, ambas fechas inclusive. Adición N°4 por valor de ciento dos millones ochocientos setenta y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONTRATO	objeto	CONCLUSIÓN
		cuatro mil ciento veintidós pesos m/l. ($102.874.122)
4600105619 de 2005	Construcción de alcantarillado de la vereda san José de Manzanillo en el corregimiento de Altavista	Se solicita ampliación No.3. Por el plazo de tres (03) meses, contados a partir del uno (09) de mayo de dos mil veintiséis (2026) hasta el ocho (08) de agosto de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.
4600105684 de 2025	Interventoría integral para la construcción de alcantarillado de la vereda san José del Manzanillo, corregimiento de Altavista	Se solicita al comité las siguientes modificaciones Ampliación número 3. Ampliar el plazo del contrato por tres (03) meses a partir del 24 de mayo de 2026 hasta el 23 de agosto de 2026, ambas fechas inclusive. Modificación No.2, realizar redistribución de recursos por valor de ciento cuarenta y tres millones cuarenta y tres mil trescientos dos pesos M.L. ($143.043.302). Adición No. 1 por ciento veintiún millones ochocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos y ocho pesos M.L. ($121.846.488)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia